

---

**SESIONES ORDINARIAS**

**2000**

**ORDEN DEL DIA N° 754**

---

**COMISION DE ECONOMIAS  
Y DESARROLLO REGIONAL**

Impreso el día 19 de septiembre de 2000

Témino del artículo 113: 12 de septiembre de 2000

SUMARIO. Encuentro de Economías Regionales, Reivindicación y Desarrollo del Norte Grande, realizado el 2 y 3 de junio de 2000, en la ciudad de Salta. Declaración de interés parlamentario. López Arias y otros. (2.943-D.-2000)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado López Arias y otros señores diputados, por el que se declara de interés parlamentario el Encuentro de Economías Regionales, Reivindicación y Desarrollo del Norte Grande, a realizarse el 2 y 3 de junio de 2000 en la provincia de Salta, y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2000.

*Carlos D. Snopek. — Raúl J. Solmoirago.  
— Juan C. Olivero. — Marta del Carmen Argul. — Jorge L. Bucco — Zulena B. Daher. — Arturo R. Etcheverhere. — Beatriz Z. Fontanetto. — Angel O Gevo. — Miguel A. Jobe. — Jorge A Obeid. — Jorge R Pascual. — Víctor Peláez. — Elsa S. Quroz. — Delki A Scarpin.*

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**DECLARA:**

Declarar de interés parlamentario el Encuentro de Economías Regionales, Reivindicación y Desarrollo

del Noite Grande que se llevará a cabo el próximo 2 y 3 de junio de 2000 en la ciudad de Salta, provincia de Salta.

*Marcelo E. López Arias. — María L. Chaya. — Zulema B. Daher. — Ricardo Gómez Díez. — Juan M. Urtubey.*

### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado López Arias y otros señores diputados (1.267-D.-2000), cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Carlos D. Snopce.*

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Foro Económico Social de la Provincia de Salta (agrupamiento de 32 entidades empresarias) está organizando para los días 2 y 3 de junio próximo el Encuentro de Economías Regionales con el propósito de crear un lugar de debate para que la actividad privada representada por las cámaras empresarias de nueve provincias, juntamente con legisladores provinciales, nacionales y funcionarios de gobierno de las provincias y la Nación, puedan establecer lineamientos comunes, conducentes al desarrollo de la Región del Noite Grande y emitir propuestas concretas para la reivindicación y el desarrollo económico y social de la región.

Entre otros temas, serán tratados a lo largo de las jornadas, la integración regional desde la actividad privada a la luz del artículo 124 de la Carta Magna, política tributaria y crediticia para la región, asimetrías económicas, la necesidad de políticas activas, fondos específicos, las pymes en las economías regionales, el comercio exterior de la región, producción agropecuaria de la región, políticas para su activación entre otros temas.

Como podrá apreciarse, se va a debatir sobre temas que son de gran importancia para la región, por lo que consideramos conveniente declararlo de interés parlamentario.

Por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con su voto en la sanción del presente proyecto de declaración.

*Marcelo E. López Arias. — María L. Chaya. — Zulema B. Daher. — Ricardo Gómez Díez. — Juan M. Urtubey.*